PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE PLASTICOS PRODUPLASTICIS A

Duran, 30 de septiembre del 2016

Señor

JOSE LUIS JIMENEZ USAMA

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante acto constitutivo de la compañía denominada: **PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE PLASTICOS PRODUPLASTIC S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía. Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó el ante el Notario Decimo Sexto del Cantón Guayaquil el 30 de septiembre del 2016

Atentamente.

M Flor Alba Usanā &

Sta. Maria flor alba usama campat

ACCIONISTA FUNDADOR

NOTA.- Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada: **PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE PLASTICOS PRODUPLASTIC S.A.**, según consta del Nombramiento que Antecede.- Duran, 30 de septiembre del 2016

Sr. JOSÉ LUIS JIMENEZ USAMA

C. C. No. 171464273-1

GERENTE GENERAL







TRÁMITE NÚMERO: 2385 *4028633POWPZBJ*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:-// % 4/4/	1535
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	808
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE PLASTICOS PRODUPLASTIC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JIMENEZ USAMA JOSE LUIS
IDENTIFICACIÓN	1714642731
CARGO:	GERENTE GENERAL .
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

24 DÍA(S) DEL

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDOÑ Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANATW NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Ab. Cerius Calderon Jacome NOTARIA XVI - GUAYAQUIL DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Página 1 de 1

Guayaquil,

5 OCT 2716

